

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Beato Diego de Cádiz n.º 6, y talleres en la misma casa.

LA INFORMACION

PERIODICO DE LA TARDE

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes Ptas. 1,50 Provincial, en el extranjero 2,00. Número del día 10 céntos. Anuncios a precios módicos, con extensa circulación por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

POR TELÉGRAFO

Madrid 14, 11,30 n.

Firma de Marina

Se han firmado los siguientes decretos y regias disposiciones del Ministerio de Marina:

Concediendo la Gran Cruz del Mérito naval con distintivo blanco, al Sr. Gobernador civil de Cádiz, don Luis López García.

Ascendiendo a Sub-inspector de segunda clase de Sanidad de la Armada a D. Joaquín Olivares Bell.

Id. al médico mayor D. Federico Montaldo.

Id. al primer médico D. Vicente Inoyella.

Nombrándose fiscal del Apostadero de la Carraca (Cádiz), al teniente auditor de primera clase D. Mignel Sánchez.

Fatal accidente

En la Plaza del Colón de esta Corte, se cayó del caballo, que montaba un Capitán de Estado Mayor, quedo muerto en el acto.

Conferencia

El jefe del Gobierno Sr. Canalejas y los Ministros de la Gobernación y de la Guerra, Sres. Barroso y general Luque, respectivamente, han celebrado una extensa conferencia.

Manifestación fracasada

Los obreros madrileños han solicitado permiso para celebrar un mitin de protesta contra el Gobierno, por prohibir los mitines contra la guerra.

Se ha denegado la autorización.

El jefe de los socialistas don Pablo Iglesias ha declarado a un periodista, que es inexacto que las huelgas tengan carácter revolucionario.

Es una cuestión económica en la que quizás influyan las molestias producidas por la política del Gobierno en Marruecos, que nos lleva a la guerra, engañando al país con el argumento de que se trata de un paseo militar por aquellos lugares.

Califica de fantochada la afirmación del señor Canalejas, de que sabía que iban a plantearse las huelgas, pues las causas de estas se originaron después.

La conducta de Canalejas dice Pablo Iglesias es parecida a la de La Cierva, pues, como él, está haciendo la manta a la cabeza.

Rumores de conjura

Comunican de San Sebastián, que está siendo comentada una reunión allí celebrada, a la que asistieron los Sres. Cobian, Fidal, Conde de Románones, Ruiz Valarino, Calbetón, Alba, Burell y otros elementos liberales.

Háblase de una conjura para derribar al Gobierno del Sr. Canalejas.

Está fundada, según se dice, en la tibieza demostrada por el Gobierno en dominar por la violencia el conflicto existente producido por las huelgas actuales.

Mañana volverán a reunirse.

Publicarán en un periódico, probablemente en el Diario Universal, un artículo que levantará gran revuelo político.

También se dice que han consultado al Sr. Maura, acerca de derribar al Gobierno.

El ilustre jefe de los conservadores ha contestado negativamente, añadiendo que no se puede hacer nada.

diendo, que en los actuales momentos, que son críticos para el país, debe apoyarse al Gobierno, sea el que fuere éste.

Las declaraciones del Sr. Maura son objeto de los más favorables comentarios, por el elevado espíritu de patriotismo en que están inspiradas.

Preguntado el ministro de Estado, señor García Prieto, por los periodistas, acerca del asunto de la conjura, dijo textualmente:

—«Eso es una tempestad en un vaso de agua».

Las huelgas se extienden

En Bilbao

Grandes precauciones— Los tranvías circulan—**Desórdenes**—Una carga

Heridos y contusos— La limpieza pública— Los comercios— Fuerzas que llegan—

Conferencia telegráfica— Gestiones de un diputado

Un telefonema—**Detenidos**—**Regreso**.

Comunican de Bilbao que desde las primeras horas de la mañana había adoptadas extraordinarias precauciones.

Había numerosísimas patrullas de caballería.

A las ocho de la mañana empezó la circulación de los tranvías.

Los coches eran custodiados por la fuerza pública.

A las nueve de la mañana empezaron a reunirse en la plaza de Arriaga gran número de obreros.

Al poco tiempo se habían formado compactos grupos en actitud hostil.

La guardia civil se vio obligada a dar una furiosa carga.

Resultaron muchos heridos y contusos. Casi todos lo son levemente.

Solo hay uno que está grave.

Se llama Francisco Prieto.

El servicio de la limpieza pública y de las vías férreas, lo hacen los soldados del Regimiento de Garrellano.

Los comercios todos están cerrados.

Ha llegado el Regimiento de Saboya.

Anoche conferenció con el señor Canalejas telegráficamente el Comité ejecutivo de la huelga.

Dícese que se trató de diversas cuestiones para la solución del conflicto.

El diputado Sr. Echevarrieta, también realiza gestiones encaminadas al mismo fin.

La Comisión patronal ha recibido un telegrama del señor Canalejas, interesándole que entre en negociaciones con los obreros huelguistas, a fin de llegar a un arreglo en breve plazo.

Han sido conducidos a Bilbao los detenidos Doctor Medinaveitia y su hijo.

El señor Soriano ha regresado a Madrid.

En Zaragoza

Huelga pacífica— Los panaderos—**Concentración de fuerzas**.

Comunican de la capital aragonesa, que desde primera hora de la ma-

ñana empezó el paro en los centros de trabajo.

Numerosos grupos de obreros pasean por las calles en actitud pacífica.

Es probable, que los metalúrgicos, acuerden esta noche secundar la huelga desde el lunes.

Los obreros panaderos han anunciado al Gobernador civil, que declararán el paro dentro de cinco días.

El Gobernador ha adoptado precauciones, habiéndose reconcentrado la guardia civil.

En Galicia

Huelga general

De Orense comunican que se temen sea mañana la huelga general.

En Guipuzcoa

Huelga solucionada

Un telegrama remitido por el Gobernador civil de Guipuzcoa, comunica que ha sido solucionada la huelga de los obreros del puerto de Pasajes, volviendo todos al trabajo.

Han sido puestos en libertad nueve detenidos con motivo de la huelga.

En Valencia

Movimiento de fuerza

De Castellón ha salido el 2.º batallón del regimiento de Tetuán, al mando del teniente coronel don Pascual Rovira.

Estas fuerzas se repartirán entre Valencia y Sagunto, encomendándose la vigilancia de la línea férrea en previsión de los posibles acontecimientos.

Nuevo fiscal

El Gobierno ha designado para la Fiscalía del Tribunal Supremo al señor don Andrés Tornos, que era Teniente Fiscal y que interinamente desempeñaba el cargo para que ha sido nombrado en propiedad.

El señor Tornos es autor de notables obras de derecho, y ha desempeñado con gran acierto el cargo de Fiscal de diversas Audiencias Territoriales.

En la apertura de los Tribunales, celebrada ayer, leyó una notable Memoria.

El señor Tornos se ha distinguido siempre por su notable independencia de criterio.

NOTAS PROVINCIALES

Doña Dolores Calvo Cordero, se ha posesionado del cargo de maestra de una de las escuelas públicas de Sanlúcar de Barrameda.

El señor gobernador civil ha recibido 25 pesetas del señor alcalde de Algeciras para el sostenimiento del Sanatorio de Chipiona.

El señor director de la prisión de Estado de Ocaña, participa al señor gobernador civil de esta provincia haber ingresado en la misma dos penados por la jurisdicción de Marina en causa por delito de rebelión en el guardacosta Numancia, Gonzalo Morera González, Francisco Camus Braña, Jesús Ara Jerez, Vicente Díaz Rey, Francisco Bea Ortiz y Eduardo Gutiérrez Gutiérrez.

La Comisión intervención del Hospital de Marina de San Carlos, convoca por segunda vez para sacar

se publica licitación, el suministro de ropas y efectos para dicho hospital.

Se ha perdido!

Se ha perdido una buena ocasión de curarse si cuando se sufre del estómago, de malas digestiones, no se ha verificado la cura por las Píldoras Pink.

En efecto, no hay tratamiento superior al de las Píldoras Pink para tonificar el estómago y hacerle capaz de desempeñar su trabajo de digestión.

La seguridad de las funciones estomacales es una cuestión de precisión y las Píldoras Pink efectúan muy bien este acto de precisar fortaleciendo el estómago, resultando la secreción de los jugos gástricos y esto no por espacio de algunos días sino por un largo período de tiempo.



D. GERARDO MARTIN

He aquí el testimonio de una persona que padecía de estómago. Las Píldoras Pink la han curado perfectamente.

D. Gerardo Martín, periodista en Motril (Granada), ca. de San Francisco, nos escribe lo siguiente:

«Si me hallara en buena salud hoy, debo a las Píldoras Pink. Tan mal estaba que había llegado a casi no poder alimentarme. A pesar de seguir un régimen alimenticio severísimo, digería muy mal y tan pronto como comía algo, fuera lo que fuese, y aun en cantidad corta, me pasaba horas enteras con el estómago dolorido. Resultado de digerir tan mal lo poco que comía fue que llegué a debilitarme en gran manera, careciendo casi por completo de fuerzas. También me hacía padecer mucho los continuos dolores de cabeza. Bien se puede decir que no estaba, ciertamente, bueno. Entonces alguien que había tomado las Píldoras Pink, con este resultado me dijo que las experimentara. Así lo hice y al momento empecé a digerir mejor. He prosiguido el tratamiento y ya estoy curado por completo sin dificultad para comer de todo. Digeriendo ahora bien, como con apetito y me aprovecha todo el alimento que tomo, me he fortalecido mucho y mi estado general es perfecto.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las buenas farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 las seis cajas.

El Comisario de Sanidad de San Carlos, convoca por segunda vez para sacar

La cuestión de las aguas

DATOS Y ANTECEDENTES

Un nuevo arreglo

Según parece y según consta de los datos municipales, la escritura de concesión del abastecimiento de aguas, de la que tratamos en nuestro último artículo acerca de este extremo, tenía diversos defectos; pero entre ellos el que resultaba más importante era el de no haberse sometido a la aprobación de la superioridad.

Para subsanar esta falta se aprovechó la circunstancia de haberse establecido unas modificaciones al contrato que habían sido propuestas en 1892, habiendo sido estas sancionadas por Real orden de 22 de Abril de 1898, lo que implicó la general legalización.

Las modificaciones aludidas consistieron principalmente en aumentar hasta 109.000 metros cúbicos el agua gratuita, o sean cien metros más diarios y en facilitar un plano general de la canalización e instalaciones.

La adjudicación fue cedida por el rematante señor Hernández Quintero a la «Sociedad de aguas potables de Cádiz» que tiene el usufructo.

La cuestión del depósito

Hay que hacer constar que aun cuando se ha dicho que en la ciudad debía tener la empresa un depósito de aguas para remediar cualquier contingencia que pudiera ocurrir, en el contrato actual, ni en sus adiciones hay nada de eso.

No se pactó más depósito que el existente en el Valle de Sidonia y el sifón Brokmann para el caso de que no se pudieran alumbrar los 2.500 metros estipulados en cada 24 horas.

Cuando se trató con la antigua compañía inglesa, hablándose, ciertamente de ese depósito en Cádiz, que debía establecerse en San José y que encontró una oposición terminante en el ramo de Guerra, sin contar con que era económicamente impracticable, porque debía tener 45 metros, para que el agua llegara con presión bastante a los pisos superiores de las casas.

Por esto desde aquella época y con carácter oficial no se volvió a hablar acerca de este punto.

La fianza

Habiase fijado en el contrato en pesetas 200.000 con la condición de ser devuelta en la siguiente forma:

— Dos cuartas partes una vez terminadas las obras de abastecimiento Bores; una cuarta parte a los cinco años y el resto al terminarse la concesión.

Allí por los años de 1888, 1889 y 1890 se practicaron aforos de las aguas y considerándose suficientes aquellas se devolvieron tres cuartas partes de la fianza, siendo este acuerdo combatido por un señor concejal, que entendía que el haber agua suficiente no quería decir que estuvieran todas las obras del proyecto Bores hechas, como no lo están todavía.

Apesar de esta evidente razón se dió como aprobada la construcción supuesta.

Como fianza existe actualmente la última cuarta parte de la misma, que representa unas 50.000 pesetas, en los boscos de la ciudad.

Del incumplimiento del Contrato

Al venir el Ayuntamiento de 1899 que tomó posesión en Julio de dicho año, inspirándose en los mejores deseos y ateniéndose a quejas y reclamaciones, la Comisión municipal de Aguas, solicitó para su estudio el proyecto del ingeniero Sr. Bores.

Con asombro supo aquella Comisión que no estaba en las oficinas municipales el proyecto y que se desconocía su paradero.

También supo que se cobraban indebidamente las reparaciones de material; el alquiler de los contadores públicos; que la cantidad y cantidad de las aguas dejaban mucho que desear y que en esta última parte podía influir mucho el abastecimiento que se hacía no solo al Puerto, sino a Puerto Real, San Fernando, Arsenal de la Carraca, dique de la Transatlántica, Compañía de ferrocarriles andaluces, etc., y a otras diversas deficiencias.

A consecuencia de esto se acordó formar un expediente general.

Como asunto preliminar se procedió a la busca del proyecto Bores, hallado tras muchas investigaciones, en el Gobierno civil, resultando de dicho expediente que aunque el pacto hecho era para mejorar el abastecimiento, no se había concretado el alcance de la mejora.

Al amparo de esta vaguedad se apreciaron los siguientes defectos:

Que se estaba mezclando el agua con el producto de los antiguos minados de la compañía inglesa.

Que no se habían hecho todas las obras del proyecto Bores.

Que el surtido de Cádiz se mermaaba con el aprovisionamiento de los pueblos y entidades ya citadas.

Que efectivamente se pagaban, pero indebidamente, las reparaciones de material y el alquiler de contadores públicos, por lo que llevaba devengada la Sociedad al instruirse el expediente 34.102 pesetas por el primer concepto y 33.038 por el segundo y que el Ayuntamiento debía el exceso de aguas de los años 1896, 1897 y 1898 y la instalación del servicio en el Parque de Salud.

Hasta aquí lo que se apreció como no cumplido.

TRABAJO NOCTURNO

Dos horas 5 pesetas

Señoras y caballeros: se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos a todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal a nombre del director de la «Unión Romana Universal».

Madrid.

Notas municipales

Para el lunes a las diez y seis, está citada en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Fomento.

— Por la Alcaldía se ordenó al señor Inspector municipal de Sanidad don Amado García Bourlié, que una visita sanitaria de inspección a las casas números 9 y 5 de las calles Puerto Chico y Paduchy, respectivamente.

— Al señor Gobernador civil se dá cuenta por la Alcaldía, de lo petitionado por el Cabildo Catedral sobre exhumación de restos de capitulares en el Cementerio de inhumación en la Cripta.

— Al señor Canónigo Obrero se le solicita por la Alcaldía, participando de lo ordenó al señor administrador del Cementerio, para que proceda a la exhumación de los restos de los señores Canónigos y los entregue a la Comisión del Cabildo Catedral.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de piernas

LA SANGRE



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

«Eczema, herpes, impetigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos torináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.»

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16, Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a las personas que le pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse a Sr. L. RICHELET 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA. — Droguería de Don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastian.

DEPOSITARIO EN CADIZ. — Restitut Matute Plaza Isabel II 2.

— El señor Comandante de Marina interesa de la Alcaldía conocer la cantidad de pescado que se aforó en el tercer trimestre, así como sus precios medios.

— Don Manuel Castellano pide la correspondiente licencia para efectuar obras en las calles Misericordia, número 1, y San Félix, número 11.

— Federico Valderrama Sierra pide plaza en el resguardo de Consumos.

INFORMACION LOCAL

Navegación

Vapores correo de la Compañía Transatlántica.

El Alicante, llegó el viernes 15 a Noche.

El Ciudad de Cádiz, salió el viernes 15 de Las Palmas para Cádiz.

Radiograma

Comunica por radiograma, capitán Sostrategui, viernes 11 horas hallarse a 260 millas al Norte de la isla de Fernando Noronha.

Sin novedad.

Accidentes del trabajo

En la Casa de Soorro de Extramuros recibió curación el obrero accidentado en el trabajo Juan Fernández Romero, de confusión de segundo grado, en la cara dorsal del pié derecho.

Junta

Por falta de número de señores vocales no pudo reunirse ayer en el Gobierno civil la Junta provincial de Sanidad.

Telegramas

El señor gobernador civil recibió el siguiente telegrama circular del excelentísimo señor ministro de la Gobernación: «Tengo la satisfacción de participar a V. S. que habiendo llegado a un acuerdo

los patronos y obreros arrumbadores de Málaga, ha quedado solucionada la huelga que sostenían las sociedades del muelle, y como consecuencia la de los demás gremios de aquella capital, que por solidaridad se adherieron a ella.

Procure V. S. que tal noticia tenga la mayor publicidad posible.

Vapores de Pinillos

Situación de los buques en la tercera semana de septiembre.

El Miguel M. Pinillos, de Cádiz para Canarias el 16.

El Conde Wifredo, en Barcelona.

El Pío IX, en Habana.

El Martín Sáenz, en Nueva Orleans.

El Catalina, de Canarias para Puerto Rico.

El Valbanera, en Barcelona.

El Cádiz, en Buenos Aires.

El Barcelona, de Las Palmas para Santos el 11.

El Betis, en Leixoes.

El Balmes, de Habana para Canarias el 10.

Crucero

Para la mar salió ayer por la mañana el crucero Carlos V.

Reposición

El Sr. Alcalde ha repuesto ayer en su cargo al capataz del aporo municipal don Enrique Paramio, que estaba suspenso de empleo y sueldo y sujeto a las responsabilidades de un expediente incoado.

Probada la inocencia del señor Paramio, se ha decretado su reposición, con abono de sueldo durante los días que ha estado suspenso.

Celebramos que el señor Paramio haya obtenido nota tan favorable, pues se trata de un empleado que ha desempeñado siempre con acierto las funciones de su cometido.

TIPOGRAFIA MODERNA, Beato Diego de Cádiz, 1 duplicado.